

15700

Quito, 8 de Octubre del 2015.

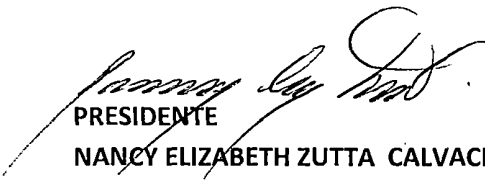
Señora

AURA NERY CALVACHI CADENA

Presente.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente es muy grato comunicar a Ud., que en la Junta Universal de Socios **NERY FAS CIA LTDA**, reunida el 8 de Octubre del 2015, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de la compañía constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaría Primera de este cantón a cargo del Dr. Jorge Machado C. el 3 de julio de 1980, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de septiembre de 1980 se resolvió nombrar los administradores dela compañía habiendo recaído en su persona el nombramiento de **GERENTE** de la misma, por tanto la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para el período de dos años.



PRESIDENTE

NANCY ELIZABETH ZUTTA CALVACHI

CI.170569342-0

Acepto, el cargo de **GERENTE** prometo desempeñarlo fiel y debidamente.

Quito, 8 de Octubre del 2015.



AURA NERY CALVACHI CADENA

CI.170524801-9

TRÁMITE NÚMERO: 68535



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	47432
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15700
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

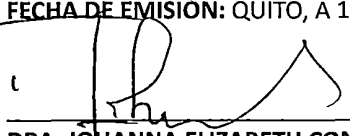
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NERY FAS CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CALVACHI CADENA AURA NERY
IDENTIFICACIÓN	1705248019
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 912 DEL:30/09/1980 NOT.1 DEL:03/07/1980 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

